CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
01022-2026-2031-CD
RU 66612-CD
13 NOVIEMBRE 2026 04:32 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JULIÁN LUIS PÉREZ MALLQUI
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

El Diputado de la República que suscribe, **JULIÁN LUIS PÉREZ MALLQUI**, miembro del grupo parlamentario Juntos por el Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la **provincia de Espinar**, ubicada en el departamento de Cusco, fue creada mediante Ley N.° 2542, promulgada el 17 de noviembre de 1917, constituyéndose como una de las provincias que conforman la región Cusco.

Que, la **provincia de Espinar** conmemora su 109º aniversario de creación política, el próximo 17 de noviembre de 2026, fecha que constituye una ocasión significativa para reconocer su trayectoria histórica, identidad cultural y contribución al desarrollo de la región Cusco.

Que, Espinar, reconocida también como parte del territorio de la **Nación K'ana**, posee una importante riqueza cultural, histórica y natural, que forma parte de la identidad de los pueblos del sur del Cusco.

Que, la provincia de Espinar cumple un papel importante en el desarrollo económico y social de la región, destacando por sus actividades productivas, recursos naturales y por el esfuerzo de sus comunidades y población para impulsar el progreso de su territorio.

Que, este aniversario constituye una oportunidad para reconocer el compromiso de sus autoridades, instituciones, comunidades y ciudadanos, quienes contribuyen al desarrollo de la provincia y al bienestar de su población.

Que, por consiguiente, resulta pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento a la **provincia de Espinar**, a sus autoridades, instituciones y a toda su población, con motivo de esta significativa celebración.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo y felicitación a la **provincia de Espinar**, departamento de Cusco, con motivo de conmemorarse, el **17 de noviembre de 2026, su 109.º aniversario de creación política**, en reconocimiento a su historia, identidad cultural y contribución al desarrollo de la región y del país.

SEGUNDO. - Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Cludy Rosmery Laguna Ccapa, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Espinar**, para su conocimiento y difusión entre las autoridades, instituciones y población de la provincia, como expresión del reconocimiento institucional de la Cámara de Diputados.

Lima, 13 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
PEREZ MALLQUI Julian Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/11/2026 16:19:44-0500